

OFICIO GAF-384-SEDIS-2020
Tegucigalpa M.D.C., 29 de diciembre de 2020

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP
Su oficina

Estimados señores **IAIP**:

Después de saludarle y desearles muchos éxitos, emito la presente con motivo informarles que los procesos de compras recientes, para la adquisición de insumos de apoyo a las personas afectadas por los fenómenos naturales **"HURACANES ETA E IOTA"** los cuales son denominados **"COMIDA CALIENTE"** y **"NO ESTÁN SOLOS"** no se publicaron por difusión de HONDOCUMPRAS 1, como normalmente se hace, debido a que dichos procesos de compras están amparados bajo los **PCM-109-2020 y PCM-112-2020**, donde se decreta el estado de EMERGENCIA y se autoriza a las SEDIS a proceder con procesos para ayuda social, por tal motivo se les informa que dichos procesos aun esta activos, ya que los daños ocasionados al país han sido de grandes magnitudes por lo que se toman decisiones de hacer compras de emergencias para proteger, respaldar y favorecer a los más necesitados en las zonas afectadas, dicho esto se les proporcionará todo el respaldo respectivo al tener concluido los procesos.



De igual forma se notifica que por las razones antes descritas no se han publicado en el portal de emergencias ETA/IOTA.

En espera de la comprensión del caso, me suscribo

Atentamente,



Leisla Clarissa Mata Lemus
Gerente Administrativo Financiero



Daniel Iván Montalván Zúñiga
Jefe de Compras